



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

VIEDMA, 19 DE FEBRERO DE 2025

VISTO:

El Expediente N° 20694-EDU-2009 del Registro del Ministerio de Educación y Derechos Humanos - Consejo Provincial de Educación, y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo obra documentación del Instituto de Formación Docente San Agustín A-037 de la ciudad de General Roca;

Que el Instituto de Formación Docente San Agustín A-037 de la ciudad de General Roca, está acreditado como institución de Formación Docente mediante Resolución 2745/2003;

Que las autoridades de la Institución solicitan para la cohorte 2025, autorización de implementación del Diseño Curricular Jurisdiccional de Formación Docente del Profesorado de Educación Secundaria en Ciencias de la Administración aprobado por Resolución del Consejo Provincial de Educación N° 3907/15;

Que la Dirección de Educación Privada considera necesario emitir la norma legal correspondiente;

POR ELLO, y de acuerdo a las facultades conferidas por los Artículos 165° y 167° de la Ley F N° 4819;

**EL VOCAL / LA VOCAL A CARGO DE LA PRESIDENCIA,
AD REFERENDUM
DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR, la implementación para la cohorte 2025, en el Instituto de Formación Docente San Agustín A-037 - CUE N° 6200812, de la siguiente carrera:

- *“Profesorado de Educación Secundaria en Ciencias de la Administración”*, (Diseño Curricular Jurisdiccional – Resolución 3907/15).

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER, que el título a otorgar será: *“Profesor/a de Educación Secundaria en Ciencias de la Administración”*.-

ARTÍCULO 3°.- DEJAR CONSTANCIA de que la autorización de la implementación del Artículo 1°, no implica erogación presupuestaria por parte del Consejo Provincial de Educación.-

ARTÍCULO 4°.- REGISTRAR, comunicar por la Secretaría General a la Dirección General de Educación, a la Dirección de Educación Superior, Dirección de Educación Privada, por su intermedio, a los interesados y archivar. -

RESOLUCIÓN N° 1065
DES/SG/smh.-

Abg. Romina PROCOPPO
Vocal Gubernamental
Consejo Provincial de Educación
de Río Negro